

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	

**Anexo**  
**Informe ejecutivo OPEC**  
**Convocatoria 1345 de 2019 - territorial 2019-II**  
**Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC)**

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN																		
1.	Expedición de la circular 20190000057 del 22 de septiembre de 2016 por la CNSC.	En cumplimiento de la circular se dió inicio con la identificación de las vacantes.																		
2.	Preparación y actualización del manual específico de funciones y de competencias laborales por niveles.	Armonización de los manuales de funciones con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), las mejoras y cambios del SIGC, el mapa de procesos, la estructura administrativa, el Decreto 815 de 2018, la Resolución 667 de 2018 relacionada con las competencias comportamentales y el catálogo de competencias funcionales, de manera que para el concurso se presentaran los manuales actualizados cumpliendo con las normas que los rigen.																		
3.	Selección de los empleos para la OPEC	De acuerdo con lo acordado con la CNSC y el presupuesto disponible para financiar el proceso se realizó la selección de 200 empleos con la aplicación de los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Las secretarías o dependencias que tuvieran el mayor número de empleos no provistos en donde se evidenciara la afectación en la prestación de los servicios por falta de provisión de los mismos.</li> <li>b) Que los empleos pertenecieran a diferentes niveles jerárquicos y grados de asignación salarial.</li> <li>c) Que los empleos escogidos no estuvieran siendo desempeñados por funcionarios en provisionalidad con estatus de pre pensionado.</li> <li>d) Que los empleos escogidos fueran de todas las secretarías y dependencias de manera que se hiciera una provisión definitiva equitativa con relación al número de empleos ubicados en cada dependencia.</li> <li>e) Que se garantizara la prestación de los servicios logrando minimizar el riesgo por las afectaciones al normal funcionamiento de la entidad, debido a los posibles cambios por nuevos funcionarios que puedan presentarse como resultado final del concurso.</li> <li>f) Que se ajustara el número de empleos seleccionados a las posibilidades presupuestales para financiar el concurso.</li> </ul>																		
4	Cargue de los empleos seleccionados en el aplicativo SIMO de la Comisión Nacional del Servicio Civil.	<p>La CNSC creó los usuarios en la plataforma SIMO con los roles de administrador y de cargadores. Con ello se procedió a cargar los empleos de acuerdo al manual específico de funciones y requisitos.</p> <p>Después de revisados los empleos inicialmente cargados, se ajustan algunos perfiles de acuerdo con las recomendaciones hechas por la CNSC.</p> <p>La plataforma SIMO generó el reporte definitivo que compone la OPEC. Se anexa reporte definitivo de fecha 05 de agosto de 2019 con los 200 empleos suscrito por el gobernador y la Secretaria de la Función Pública.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">Resumen de empleos por nivel jerárquico</th> </tr> <tr> <th>Nivel</th> <th>Cantida de empleos</th> <th>Cantidad de vacantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asistencial</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">30</td> </tr> <tr> <td>Profesional</td> <td style="text-align: center;">106</td> <td style="text-align: center;">125</td> </tr> <tr> <td>Técnico</td> <td style="text-align: center;">25</td> <td style="text-align: center;">45</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">137</td> <td style="text-align: center;">200</td> </tr> </tbody> </table>	Resumen de empleos por nivel jerárquico			Nivel	Cantida de empleos	Cantidad de vacantes	Asistencial	6	30	Profesional	106	125	Técnico	25	45		137	200
Resumen de empleos por nivel jerárquico																				
Nivel	Cantida de empleos	Cantidad de vacantes																		
Asistencial	6	30																		
Profesional	106	125																		
Técnico	25	45																		
	137	200																		

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Versión: 02	
		Fecha aprobación: 22/08/2019	

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN												
		<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Resumen de vacantes por estado de provisión</th> </tr> <tr> <th>Estado de provisión</th> <th>Cantidad de vacantes</th> </tr> <tr> <td>En provisionalidad</td> <td>111</td> </tr> <tr> <td>No provisto</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>Provisto en encargo</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td></td> <td>200</td> </tr> </table>	Resumen de vacantes por estado de provisión		Estado de provisión	Cantidad de vacantes	En provisionalidad	111	No provisto	47	Provisto en encargo	42		200
Resumen de vacantes por estado de provisión														
Estado de provisión	Cantidad de vacantes													
En provisionalidad	111													
No provisto	47													
Provisto en encargo	42													
	200													
5	Acuerdo CNSC – 2019000006326 del 17 de junio de 2019.	Se suscribió el Acuerdo 20191000006326 del 17 de junio de 2019. En este se convocó y se establecen las reglas del proceso de selección para proveer los 139 empleos en 200 vacancias definitivas.												
6	Resolución de recaudo	<p>El 26 de abril de 2019 se remitió a la CNSC el certificado de disponibilidad presupuestal número 7000103780 por valor de <b>SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$700.000.000)</b>.</p> <p>Se solicitó, a través de oficio de fecha 02 de septiembre de 2019, a la Secretaria de Hacienda girar a la CNSC el valor de: \$ 700.000.000 para financiar el concurso de meritocracia.</p>												
7	Acuerdo CNSC – 2019000008696 del 3 de septiembre de 2019.	Modofocó los artículos 1° y 8° del acuerdo CNSC – 2019000006326 del 17 de junio de 2019 en el sentido de ajustar a 137 empleos con 200 vacancias definitivas.												
8.	Proceso de inscripción en la plataforma SIMO de la CNSC	El proceso de inscripción inició el 19 de septiembre y cerró el 31 de octubre de 2019.												
9	Validación ejes temáticos Convocatoria Territorial II 2019 - II	<p>El día 11 de octubre de 2019 se llevó a cabo una reunión con la CNSC para la aprobación de los ejes temáticos presentados por esta. La Secretaría de la Función Pública (SFP), no estuvo de acuerdo con la estructura de dichos ejes por no encontrarse ajustada a las necesidades reales de la entidad, resaltando sobre este punto, que la construcción de dichos ejes corresponde a las entidades nominadoras.</p> <p>En ese orden de ideas, la SFP solicitó a la CNSC toda la información soporte utilizada para la elaboración de los ejes temáticos y así poder presentar una nueva propuesta ajustada a las necesidades de la entidad.</p> <p>A la fecha (31 de diciembre de 2019) la CNSC no ha remitido dicha información, pero si radicó en la SFP oficio de fecha 12 de diciembre de 2019 en donde <u>reitera que se tendrá por aprobada la propuesta formulada por la CNSC, es decir, los ejes presentados por esta, pero no validados y aceptados por la gobernación de Cundinamarca.</u></p> <p>A continuación se relacionan los oficios que evidencian la trazabilidad de las comunicaciones cruzadas con la CNSC relativa a la aprobación de los ejes temáticos del concurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Radicado CNSC No. 20192210491021 de fecha 19 de septiembre de 2019</li> <li>- Respuesta al radicado 20192210491021 de fecha 26 de septiembre de 2019</li> <li>- Radicado CNSC No. 20192210610651 de fecha 07 de octubre de 2019</li> <li>- Acta de reunión ejes temáticos 11 de octubre de 2019</li> <li>- Oficio Secretaría de la Función Pública de fecha 18 de octubre de 2019</li> <li>- Radicado CNSC No. 20192210759441 de fecha 12 de diciembre de 2019</li> </ul> <p><b>Nota:</b> es importante resaltar que la Gobernación no aprobó la estructura de los Ejes Temáticos para la convocatoria Territorial 2019 - II</p>												

Nota. La carpeta del proceso de la provisión de empleos se encuentra relacionada en el formato **E – PID – FR – 022**. Según este formato, la carpeta se encuentra ubicada en el archivo del despacho de la Secretaria.

Recomendaciones:

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	

- Reportar los empleos que hacen falta de las vacantes definitivas a la Comisión Nacional del servicio Civil.
- Garantizar los recursos presupuestados para el concurso de carrera administrativa vigencia 2020 del rubro «Gastos proceso de selección carrera administrativa» por valor de setecientos millones de pesos (\$700.000.000).

Firma	
<b>Nombre:</b>	<b>Yolima Mora Salinas</b>
<b>Cargo:</b>	<b>Secretaria De La Función Pública</b>

Firma	
<b>Nombre:</b>	<b>Adriana Marcela Fernandez Garzón</b>
<b>Cargo:</b>	<b>Asesora de Despacho</b>